

Catamayo, 11 de mayo de 2010

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad

Señora Intendente:

ING. GENARO MORENO SÁNCHEZ, Gerente General y Representante Legal de MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA; a Usted, con todo comedimiento, digo:

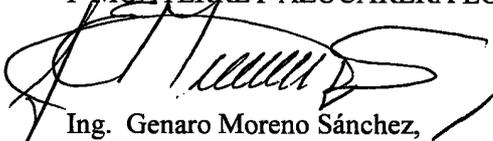
Cumpliendo mi obligación que como Representante Legal de "MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA", me impone la Ley de Compañías, me permito comunicar a Usted que se han producido transferencia de acciones en mi representada, conforme al siguiente detalle:

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i># ACCIONES</i>
<i>Juan Francisco Hidalgo Eguiguren Cédula 110138140-6 Inversión: Nacional ✓</i>	<i>Santiago Alberto Hidalgo Eguiguren Cédula 110138141-4 Inversión: Nacional ✓</i>	97.223

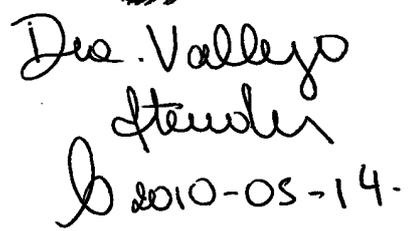
He procedido a inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; solicitándole, comedidamente, se digne disponer el registro de dichas transferencias a efectos de que se actualice la nómina de accionistas con su respectiva participación social.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima.

Muy atentamente,
P. MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A.



Ing. Genaro Moreno Sánchez,
GERENTE GENERAL.



Dra. Vallejo
Stender
2010-05-14

C.C.O.

14 MAY 2010
14 MAY 2010

~~64410~~

835

Loja, 17 de marzo de 2010

Señor
**REPRESENTANTE LEGAL DE
MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA**
Catamayo

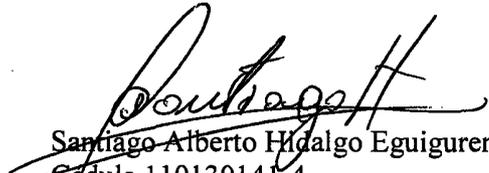
De mi consideración:

Me permito informarle a Usted que mi hermano el Ing. Juan Francisco Hidalgo Eguiguren, me ha cedido 97.223 (Noventa y siete mil doscientas veintitrés) acciones de la Compañía "Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA", bajo su representación Legal. La cesión es sin ningún límite e incluye todos los derechos y obligaciones que como Accionistas de la Empresa le correspondían.

Le solicito proceda a registrar la cesión antes dicha en el Libro de Acciones y Accionistas, así como comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para que se registre tal cesión y surta plenos efectos legales.

Por la atención que se digne dar a la presente al suscribirme, reitero a Usted mi consideración y estima.

Atentamente,


Santiago Alberto Hidalgo Eguiguren,
Cédula 110130141-4

Loja, 17 de marzo de 2010

Señor
**REPRESENTANTE LEGAL DE "MONTERREY AZUCARERA LOJANA
C.A. MALCA"**
Catamayo

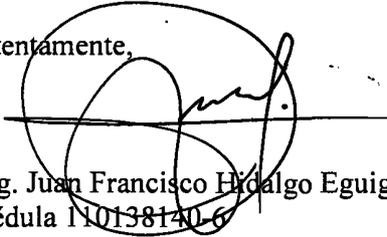
De mi consideración:

Para los fines legales consiguientes, me permito comunicar a Usted que he cedido a favor de mi hermano el señor SANTIAGO ALBERTO HIDALGO EGUIGUREN 97.223 (Noventa y siete mil doscientas veintitrés) acciones ordinarias que posea en Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA. La cesión de las acciones es sin ningún límite e incluye todos los derechos y obligaciones que como accionista de la Empresa me corresponden.

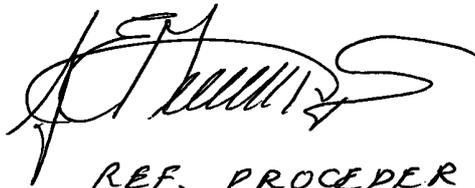
Por lo dicho, le encarezco proceder a registrar tal cesión en el Libro de Acciones y Accionistas, así como comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para que se registre tal cesión y surta plenos efectos legales.

Por la atención que se digne dar a la presente al suscribirme, reitero a Usted mi consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Hidalgo Eguiguren,
Cédula 110138140-6



REF. PROCEDER CON NOTIFICACIÓN